



287750

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ AÑOS

a favor de Don Marcelino ALVAREZ  
Lipka u , de nacionalidad española, domiciliado  
en Barcelona, calle Herzegovino, número 33, por :

"UNA PISTOLA DE EXTRUSION PARA APLICACION DE MASILLAS  
DENSAS".

---

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

- 1 La presente Patente de Introducción hace referencia  
-según claramente se indica en su enunciado- a una pis-  
tola de extrusión para aplicación dosificada de masillas  
densas.
- 5 La expresada pistola se presta a una verdadera infi-  
nidad de aplicaciones, pudiendo ser ventajosamente utili-  
zada -de una manera especial- para la aplicación de las  
masillas de sujeción de los cristales en ventanales y  
análogos de carpintería metálica.
- 10 La estructura, principales características y venta-

2877502



5 jas y forma de funcionar de la pistola en cuestión, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que de manera esquemática y en corte longitudinal, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma. En lo sucesivo, la explicación se referirá, pues, a este dibujo, bien entendido que, como se comprende y es lógico dada su finalidad exclusivamente ilustrativa y aclaratoria, en ningún caso cabrá conferir al mismo el menor caracter limitativo.

10 La pistola que se trata de registrar comprende en primer lugar un cuerpo tubular 1 que constituye el depósito de masilla, y en cuyo interior se mueve libremente en forma debidamente ajustada un émbolo solidario de un correspondiente vástago 2. Este vástago presenta una  
15 extremidad 3 de sección reducida, roscada exteriormente, en la que se arriestra el portacueros 4, las juntas de cuero 5-5' y la arandela de presión 6, fijándose en posición todo el conjunto por medio de una correspondiente tuerca  
20 7. Por su extremidad opuesta este vástago sobresale ampliamente al exterior, hallándose dotado de una empuñadura 8, de forma cualesquiera adecuada.

El cilindro 1 presenta una extremidad 9 roscada exteriormente, dispuesta para recibir una tapa 10, de la que emerge la boquilla distribuidora 11, preferentemente  
25 acodada para facilitar la aplicación. Esta tapa puede ser fácilmente desmontada en vistas a proceder al llenado del depósito.

La extremidad opuesta 12 del cilindro aparece asimismo roscada exteriormente, quedando en disposición de recibir una correspondiente tapa 13 a la que se halla rígidamente solidarizada la culata o empuñadura de manejo del  
30 conjunto 14. La tapa 13 es libremente atravesada por el



287750

vástago 2, que en sus desplazamientos axiales se halla guiado por el émbolo, por aquélla y por el tabique posterior 15 de la culata, al que atraviesa por una correspondiente abertura rebordeada 16.

5           A la culata 14 se articula libremente según un eje transversal 17 un gatillo 18, mediante el que se determina la actuación del mecanismo de expulsión de la masilla. Este gatillo presenta una pestaña extrema 19 que actúa sobre un pasamano 20, libremente arriostrado sobre  
10 el vástago 2. Este pasamano se apoya sobre la pestaña 19 y sobre un tornillo 21, roscado al tabique posterior 15 de la culata. El pasamano 20 se halla sometido a la acción de un muelle helicoidal 22 arrollado al vástago 2 que actúa a expansión entre aquél y la tapa posterior  
15 13, impulsando constantemente sobre el pasamano a apoyarse contra el sistema de topes descrito, la posición del tornillo 21 puede regularse entre límites, a fin de asegurar que el expresado pasamano adopte una posición exactamente ortogonal al vástago 2, en cuya posición éste  
20 puede deslizar libremente con respecto a aquél. Cuando se actúa sobre el gatillo 18 la pestaña 19 empuja al pasamano 20, desplazándolo de su posición ortogonal al vástago 2. En esta posición el pasamano queda bloqueado sobre el vástago, de manera que la acción del gatillo se traduce en un movimiento de avance del vástago 2, y consi-  
25 guientemente, del émbolo, provocando la expulsión de la masilla que se trata de aplicar por la boquilla 11. El vástago 2 queda bloqueado en su posición avanzada por el dispositivo que se describirá a continuación, y en cuanto  
30 cesa la acción sobre el gatillo 18, el muelle 22 obliga al pasamano 20 y a aquél a recuperar su posición inicial,



287750

de reposo.

Para impedir el retroceso del émbolo después de cada  
compresión, se dispone un segundo pasamano 24 libremente  
arriestrado sobre el vástago 2<sup>a</sup> y enlazado por medio de  
5 un eslabón 23 con el tabique posterior 15 de la culata  
14. Entre el expresado pasamano y el indicado tabique ac-  
túa a expansión un muelle helicoidal 25 arrollado al vás-  
tago 2. La acción de este muelle tiende a hacer bascular  
al pasamano, obligándole a adoptar una posición no ortogo-  
10 nal al vástago, en la que queda bloqueado el mismo. Los  
movimientos de avance del vástago pueden realizarse libre-  
mente, por cuanto al iniciarse este movimiento se despla-  
za al pasamano 24 hasta la posición ortogonal, en cambio,  
los movimientos de retroceso resultan totalmente imposi-  
15 bles, quedando el vástago bloqueado con toda seguridad en  
cualquier posición avanzada en que se le abandona. Final-  
mente, para provocar el rápido retroceso del vástago en  
vistas a proceder a la reposición de la masilla, se prevé  
en el pasamano 24 una prolongación inferior 26 sobre la  
20 que puede actuarse determinando la liberación del vástago  
2. En esta posición el retroceso del vástago puede deter-  
minarse con toda facilidad simplemente tirando de la empu-  
ñadura posterior 8.

Descrito suficientemente el aparato que se trata de  
25 patentar, resta ya únicamente hacer constar de una manera  
general y expresa que, como se comprende y es lógico, en  
la realización práctica del mismo cabrá introducir todas  
aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no a-  
fecten a lo que constituye la esencialidad del registro  
30 que se solicita.



N. O. T. 287750

SE REIVINDICA:

1 - Una pistola de extrusión para aplicación de masillas densas, caracterizada por comprender un depósito tubular cilíndrico, dotado en una extremidad de una tapa que comporta la boquilla de expulsión de la masilla, y que puede ser fácilmente desmontada para proceder a la reposición de ésta, en el interior de cuyo depósito se mueve en forma debidamente ajustada un émbolo solidario de un vástago que sobresale ampliamente por la parte posterior y queda sometido a la acción de un gatillo articulado a la culata solidaria de la tapa posterior del cilindro, mediante cuyo gatillo se provocan los movimientos de avance del émbolo y consiguiente expulsión de la masilla, situándose finalmente sobre el indicado vástago un sistema de bloqueo en un solo sentido, que permite libremente los movimientos de avance del mismo, pero impide los movimientos de retroceso, asegurando su bloqueo en cualquier posición avanzada en que se le abandone.

2 - Una pistola de extrusión para aplicación de masillas densas, caracterizada porque el mecanismo de avance referido en la reivindicación precedente se halla constituido por un pasamano arriostado sobre el vástago del émbolo y sometido a la acción de un muelle helicoidal arrollado sobre el mismo, que actúa a expansión entre la tapa posterior del cilindro y el pasamano, aplicando a este último contra un juego de topes constituido por una pestaña solidaria del gatillo y un tornillo roscado en el tabique posterior de la culata, calculándose la situación de este juego de topes de manera que el pasamano apoyado en los mismos, adopte una posición ortogonal al vástago, de cuya posición es desplazado, quedando bloqueado al vástago en disposición de arrastrarlo cuando se actúa sobre el gatillo.



287750

24 ABR.

- 3 - Una pistola de extrusión para aplicación de masi-  
llas densas, caracterizada porque el mecanismo que impide  
el retroceso del émbolo referido en la reivindicación pri-  
mera, se halla constituido por un pasamano arriostrado  
5 sobre el vástago y enlazado con el tabique posterior de  
la culata por medio de un correspondiente eslabón, contra  
cuyo pasamano actúa a expansión un muelle helicoidal arro-  
llado sobre el vástago, que lo obliga a bascular y adoptar  
una posición no ortogonal a éste último, bloqueándolo, de  
10 cuya posición es desplazado por el propio vástago en su  
movimiento de avance, produciéndose la liberación automáti-  
ca del mismo.
- 4 - Una pistola de extrusión para aplicación de masi-  
llas densas, caracterizada porque el pasamano referido en  
15 la reivindicación precedente presenta una prolongación in-  
ferior dispuesta para ser actuada manualmente, determinando  
la liberación del vástago, y posibilitando el total retroce-  
so del mismo en vistas a la reposición de la masilla, movi-  
miento que puede provocarse a través de una empuñadura pos-  
20 terior extrema, prevista en el vástago.
- 5 - Una pistola de extrusión para aplicación de masillas  
densas.

Consta la presente Memoria Descrip-  
tiva de seis hojas mecanografiadas, es-  
critas por una sola cara, numeradas del  
1 al 6 y con sus líneas numeradas, a su  
vez, de cinco en cinco, y de dibujos, a-  
nexos.

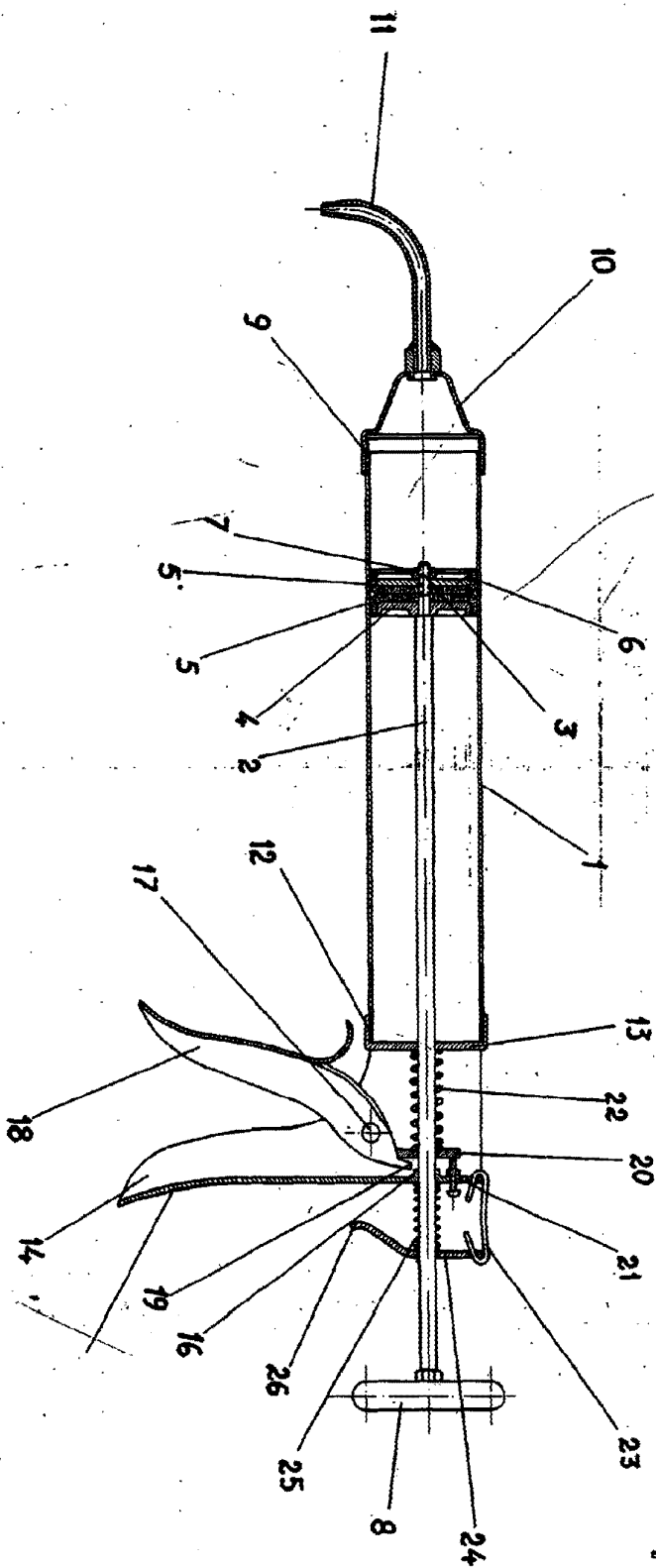
Barcelona, 24 abril 1963.  
P.A.

D. MARCELINO ALVAREZ LIPKAU

Hoja unica.



287750



Barcelona, 24 Abril 1963  
P.A.

Escala variable